

**ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE
BURGOS DE 21 DE JULIO DE 2006**

Asistentes: D. Francisco-José Isasi Martínez (Presidente del Consejo Social) D. Fernando Andrés López, D^a Ana Rosa Bárcena Díez, D. José Miguel Benito García, D. Santiago A. Bello Paredes, D. Antonio Fernández Santos, D. José Luis García Pascual, D. Eliseo González Casado, D. Fernando Ibáñez de Aldecoa González, D. Julián Juez Orcajo, D. José María Leal Villalaba, D. Juan Manuel Manso Villalalín, D. Mariano Muñoz Fernández, D. José Ignacio Nicolás Correa, D. Francisco Javier Quintanilla Fernández, D. Martín Regaño Ureta, D. Juan José Sanza Miguel, D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, D. Juan José Silleras Alonso de Celada, D. Carlos Villacé Fernández, D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

Excusan su asistencia: D. José Antolín Toledano, D. José María Basconillos, D. Jesús Manuel González Juez, D^a. Eloína del Valle Álvarez.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 09:30 horas del día 21 de Julio de 2006, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia D. Francisco-José Isasi Martínez, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

- 1º. Toma de posesión de D. Fernando Ibáñez de Aldecoa González y D. Santiago A. Bello Paredes.
- 2º. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3º. Informe del Sr. Presidente.
- 4º. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Universidad de Burgos del año 2005.
- 5º. Aprobación de la RPT del Personal de Administración y Servicios.
- 6º. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO: El Presidente da la bienvenida a dos nuevos miembros del Consejo Social y proceden a tomar posesión como Vocales: D. Fernando Ibáñez de Aldecoa González, propuesto por las organizaciones empresariales más representativas de la Comunidad Autónoma y D. Santiago A. Bello Paredes, Secretario General de la Universidad de Burgos.

Formarán parte de la Comisión de Relaciones con la Sociedad y de la Comisión Económico Financiera del Consejo Social respectivamente.

SEGUNDO: Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión plenaria de 17 de mayo de 2006.

TERCERO: Comienza el Presidente informando que se ha recibido una carta de D^a Eloína del Valle Álvarez por la que renuncia al cargo de Vocal del Consejo Social de la Universidad de Burgos por no poder asistir a sus reuniones a causa de sus múltiples ocupaciones.

Seguidamente, informa sobre la reciente celebración de dos comisiones: Económico-Financiera y de Personal.

Constituyendo punto a parte del orden del día lo tratado en la Comisión de Personal, cede ahora la palabra al Presidente de la Comisión Económico-Financiera, D. Antonio de Santiago. Informa sobre la reunión en la que se acometió la aprobación de los precios públicos de los siguientes cursos de perfeccionamiento: Gestión de la diversidad en el entorno empresarial, Introducción a la teoría del Derecho español: derechos humanos y poder judicial, Quimiometría XII edición, Estudios y praxis del análisis sensorial de alimentos I y Sistemas de energía solar y otras energías renovables en edificios. También fueron aprobados los precios públicos del Servicio de Deportes y de las Actividades Culturales. En relación a los diferentes precios públicos la Comisión acordó también elevar un escrito al Vicerrector correspondiente sugiriendo que se homologuen las remuneraciones de profesores, en estos momentos muy dispares de unos cursos a otros.

CUARTO: Sobre las cuentas anuales de la Universidad de Burgos del año 2005 —de la que se informa que está pendiente de cerrarse su auditoría—, pasa el Presidente de la Comisión a hacer una comparación entre lo aprobado en el presupuesto y lo ejecutado.

En cuanto a lo ingresos, destaca:

- Capítulo 3, tasas: 65'97% de cumplimiento;
- Capítulo 4, aportación Junta de Castilla y León: 99'04%;
- Capítulo 7, aportación fondos FEDER: 55'41%.

Sobre el total de los ingresos el nivel de cumplimiento ha sido cercano al 80% .

En cuanto a los gastos, que superaron los 54 millones, destaca:

- Capítulo 1, personal, 95,74% de cumplimiento;
- Capítulo 2, Gastos corrientes: 94%;
- Capítulo 3 gastos financieros: 36%;
- Capítulo 4, transferencias corrientes: 63%;
- Capítulo 6, inversiones reales: 65%

El total cumplimiento de cumplimiento ha sido del 86,30%

Se procede al estudio del Balance:

Destacan algunas cuestiones:

- Activo (deudores) saldo 7 millones deudores presupuestarios (que es la Junta de Castilla y León)
El año pasado se resaltó el atraso pendiente de la Junta de Castilla y León, ahora subsanado mayoritariamente. Esto ha permitido que en el pasivo (acreedores) se haya reducido sustancialmente y puede considerarse normal.
- Otro dato importante es: 1 millón de superávit (ahorro). Este año figuran más de 6 millones de desahorro.
- Pérdidas extraordinarias (3 millones de diferencia): corresponde a amortización de parte del fondo bibliográfico.

Finalmente, concluye que hay un continuismo en relación a los equilibrios que venían manteniéndose en el pasado:

- los ingresos de las tasas con los gastos corrientes,
- la transferencia de la Junta con los gastos de personal,
- los fondos FEDER y Junta con las inversiones, aunque este año no se han cubierto totalmente, con lo que este equilibrio se ha roto parcialmente.

Interviene D. Antonio Fernández Santos para manifestar que la liquidación del presupuesto se ajusta bastante al presupuesto, lo cual es positivo, excepto en el capítulo 3 de ingresos, en el que hay una desviación de 4 millones (lo que se debe a que se presupuestaron las tasas que la UVA debe a la UBU y que no se percibieron). Opina que debemos abogar por un nuevo modelo de financiación para una mayor competitividad, ya que el actual modelo puede llegar a no ser suficiente.

En el 2005 los ingresos ordinarios, han subido un 2% mientras que los gastos corrientes han subido un 3,4%, lo que apunta hacia un desequilibrio: es una llamada de atención que hemos de tener presente.

QUINTO: En cuanto a la RPT del Personal de Administración y Servicios, el Secretario advierte que el ejemplar enviado tenía un error de impresión (faltaba la última columna), de modo que se ha dejado un nuevo ejemplar.

El Presidente de la Comisión de Personal, D. Fernando Andrés da cuenta de que en la Comisión se acordó por unanimidad elevar informe positivo sobre la aprobación de la RPT, con una advertencia de tipo formal de D. Eliseo González.

Se trata de un RPT continuista, pues se crean 10 nuevas plazas y se amortizan 11.

Se incorporan 11 plazas de promoción, de acuerdo con las previsiones del convenio, informada favorablemente por el Comité de Empresa y la Junta de Personal.

Los complementos se han visto incrementados en el IPC más un incremento adicional.

D. Eliseo Gonzáles dice que entre los objetivos de la Universidad está el crecimiento, por lo tanto los servicios de la Universidad deberían de crecer. En este sentido, desde la parte social se considera que la RPT no han estado suficientemente negociada y hace constar su abstención, al igual que D^a Ana Rosa Bárcena.

SEXTO:. En cuanto a los ruegos y preguntas, no habiendo ninguno que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 hs en el lugar y fecha indicados

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente

D. Francisco-José Isasi Martínez